

Consejo Superior 01 de diciembre 2021

Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria

En la ciudad de Rancagua, siendo las 09:30 horas del día miércoles 01 de diciembre de 2021, se reúne en su trigésima cuarta Sesión Ordinaria el Consejo Superior de la Universidad de O'Higgins, bajo la presidencia de su titular, el Rector don **Rafael Correa Fontecilla**, y la participación de los consejeros doña **Alejandra Mizala Salces**, doña **Paula Irlés Ivanac**, don **Roberto Neira Roa**, don Bernardo Krause Leyton. Levanta esta acta la Secretaria General (S) de la Universidad de O'Higgins, doña **Jimena Jara Quilodrán**.

Participa como invitado la Prorectora Fernanda Kri y los Vicerrectores de Administración y Finanzas Javier Pino y Académico, Marcello Visconti.

TABLA

- 1.- Aprobación de Actas anteriores, N° 31, de fecha 24 de mayo, N° 32, de fecha 27 de julio y N° 33, de fecha 23 de agosto (sesión del lanzamiento proceso de acreditación).
- 2.- Ejecución Presupuestaria 2021 y Modificación Presupuestaria 2021, por Vicerrector Javier Pino.
- 3.- Aprobación de Presupuesto año 2022, por Vicerrector Javier Pino.
- 4.- Acuerdo para Fijación de aranceles 2022, por Vicerrector Javier Pino.
- 5.- Informe de seguimiento sobre la implementación del PDE, por Prorectora Fernanda Kri.
- 6.- Informe de avance sobre proceso de acreditación institucional 2022, por Prorectora Fernanda Kri.
- 7.- Varios.

DESARROLLO Y ACUERDOS. -

- 1.- Aprobación de Actas anteriores, sesiones N° 31, 32 y 33, de fecha 24 de mayo, 27 de julio y 23 de agosto, respectivamente.**

ACUERDO: Se aprueba por la unanimidad de los Consejeros el acta de la trigésima primera, trigésima segunda y trigésima tercera Sesión de Consejo Superior de fecha 24 de mayo, 27 de julio y 23 de agosto, respectivamente, todas del año 2021, con las observaciones que se han sugerido y que se incorporan a las respectivas actas.



2.- Ejecución Presupuestaria 2021 y Modificación Presupuestaria 2021, por Vicerrector Javier Pino.

El Vicerrector de Administración y Finanzas, Javier Pino, inicia su presentación y señala que en la primera parte se va a referir a la ejecución presupuestaria al primer semestre del año 2021, pues corresponde por estatutariamente que este Consejo Superior tome conocimiento de la ejecución semestral del presupuesto. Enseguida se va a referir a la ejecución presupuestaria con corte a noviembre de 2021 y finalmente a la modificación del presupuesto correspondiente al año 2021. Todo lo anterior de acuerdo al siguiente cuadro:

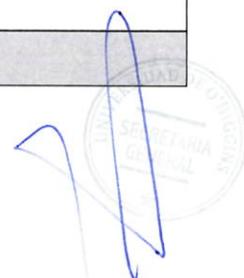
		Presupuesto Inicial aprobado	Modificación Res. Af. 07/2021	Propuesta de modificación	Presupuesto Actualizado	
I.	INGRESOS (M)	31.177.866	-	3.409.114	34.586.980	
1.	Ingresos de Operación	12.921.625	-	-253.293	12.668.332	
	1.1 Venta de Bienes y Servicios	30.000	-	445.338	475.338	
	1.2 Renta de Inversiones	70.000	-	-60.000	10.000	
	1.3 Aranceles de Matrícula	12.821.625	-	-638.631	12.182.994	
		Derechos básicos de matrícula	191.625	-	50.975	242.600
		Aranceles por pago directo + GRATUIDAD	12.600.000	-	-663.726	11.936.274
		aranceles de post grado	30.000	-	-25.880	4.120
2.	Ventas de Activos	0	-	-	-	
	2.1 Activos Físicos	0	-	-	-	
	2.2 Activos Financieros	0	-	-	-	
3.	Transferencias	4.354.000	-	3.203.454	7.557.454	
	3.1 Del sector privado	0	-	95.086	95.086	
	3.2 Del sector público y entidades públicas (Ppto Nacional)	4.354.000	-	3.108.368	7.462.368	
4.	Endeudamiento	0	-	-	-	
	4.1 Interno	0	-	-	-	
	4.2 Externo	0	-	-	-	
	4.3 Proveedores	0	-	-	-	
5.	Financiamiento Fiscal	4.000.000	-	458.953	4.458.953	
	5.1 Aporte Fiscal Directo	4.000.000	-	458.953	4.458.953	
	5.2 Aporte Fiscal Indirecto	0	-	-	-	

5.3	Pagarés universitarios de la Tesorería General de la República	0	-	-	-
5.4	Recuperación de préstamos por crédito Fiscal	0	-	-	-
6.	Recuperación de otros préstamos	0	-	-	-
6.1	Préstamos inciso tercero, artículo 70, ley 18.591	0	-	-	-
6.2	otros préstamos	0	-	-	-
7.	Otros ingresos - Leyes Especiales	0	-	-	-
8.	Saldo Inicial de Caja	9.902.241	-	0	9.902.241

II.	GASTOS (M)	31.177.866	-	3.409.114	34.586.980
A.	DE OPERACIÓN	15.849.560	-	882.316	16.731.876
1.	Gastos en Personal	12.509.560	-	1.348.969	13.858.529
1.1	Directivos	1.504.440	-	-104.061	1.400.379
1.2	Académicos J/C	3.024.000	-	-342.404	2.681.596
1.3	No Académicos	2.751.120	-	1.137.404	3.888.524
1.4	Honorarios prof. Jorn parcial, Ayudantes + personal proyectos	5.000.000	-	636.072	5.636.072
1.5	Viáticos	70.000	-	-52.000	18.000
1.6	Horas Extraordinarias	30.000	-	3.450	33.450
1.7	Jornales	0	-	-	-
1.8	Aportes patronales	130.000	-	70.508	200.508
2.	Compra de Bienes y Servicios de consumo	2.820.000	-	-458.606	2.361.394
2.1	Consumos básicos	300.000	-	0	300.000
2.2	material de enseñanza	250.000	-	-37.754	212.246
2.3	servicios de impresión, publicidad y difusión	400.000	-	-110.852	289.148
2.4	Arriendos de inmuebles y otros arriendos	70.000	-	-10.000	60.000
2.5	Gastos en computación	300.000	-	-50.000	250.000
2.6	Otros Servicios	1.500.000	-	-250.000	1.250.000



3.	Transferencias	520.000	-	-8.048	511.952
3.1	Corporaciones de Televisión	0	-	-	-
3.2	Becas Estudiantiles (alojamiento y transporte)	420.000	-	-24.465	395.535
3.3	Fondos centrales de investigación	0	-	-	-
3.4	fondos centrales de extensión	0	-	-	-
3.5	otras transferencias	100.000	-	16.418	116.418
	consejo de rectores	0	-	16.418	16.418
	centros de alumnos	0	-	-	-
	otros (REUNA)	100.000	-	0	100.000
3.6	cumplimiento art. 113 Ley N°18.768	0	-	-	-
B.	DE INVERSIÓN	9.990.000	2.000.000	-6.306.710	5.683.290
4.	Inversión real	9.990.000	2.000.000	-6.306.710	5.683.290
4.1	maquinarias y equipos	1.500.000	-	-450.000	1.050.000
4.2	vehículos	40.000	-	-6.710	33.290
4.3	Terrenos y edificios	450.000	-	-450.000	0
4.4	Proyectos de inversión	8.000.000	2.000.000	-5.400.000	4.600.000
4.5	Operaciones de Leasing	0	-	-	-
5.	Inversión Financiera	0	-	-	-
5.1	Préstamos estudiantiles	0	-	-	-
	Préstamos inc. 3°, art. 70, Ley 18.591	0	-	-	-
	Otros Préstamos	0	-	-	-
5.2	Compra de títulos y valores	0	-	-	-
C.	DE AMORTIZACIÓN	0	-	-	-
6.	Servicio de la deuda	0	-	-	-
6.1	Interna	0	-	-	-
6.2	Externa	0	-	-	-
6.3	Proveedores	0	-	-	-
7.	Compromisos Pendientes	0	-	-	-



D.	OTROS	5.338.306	- 2.000.000	8.833.508	12.171.814
8.	Saldo Final de Caja	5.338.306	- 2.000.000	8.833.508	12.171.814

Respecto de la ejecución del primer semestre del Presupuesto 2021, se aprecia que hay una ejecución del presupuesto que refleja todavía un estado de no presencialidad, ni siquiera híbrida, sino todo en línea, incluso a nivel de funcionarios ya comenzamos a venir a la universidad a partir de agosto - septiembre, cuando ya había mejores índices y esquema de vacunación completo. En el primer semestre todavía vemos que hay algunos ingresos que demoran en llegar, por ejemplo, la gratuidad. Siempre estamos desfasados en las universidades nuevas, porque el Ministerio calcula el anticipo sobre la base de la gratuidad del año anterior. Entonces, como nosotros vamos ingresando 1.200 estudiantes más, siempre estamos desfasados en un anticipo de dos mil millones y, por lo tanto, demora en llegar. Lo mismo ocurre con la transferencia del aporte fiscal directo, AFD, de las transferencias del sector público, estos son programa fortalecimiento de la Universidades del Estado, el aporte institucional de la Universidades Estatales, AIUE, tienen una ejecución durante el primer semestre baja, a pesar de los anticipos. Sin embargo, esto no tiene mucha incidencia en el gasto de operación. El saldo inicial de caja se mantiene.

En relación a los gastos del primer semestre, estos suman 20 mil millones, de los cuales los más críticos siempre son honorarios, los más intensivos. Tenemos una ejecución más bien a la baja en directivos, en académicos también, nosotros estimamos más académicos de los que llegan habitualmente, ya que por concurso van entrando a medida que avanza el año. En relación a compra de bienes y servicios de consumo, esto sí refleja el estado de la operación de la universidad con una clara sub ejecución a la mitad del año y un tercio de los gastos. Después vamos a ver que eso se acelera en el segundo semestre. En relación con los proyectos de inversión, todavía no entraba en el primer semestre el anticipo de las dos obras grandes, el edificio E y el piso quinto y sexto del Edificio B, que son 5.000 más 1.800 millones. Entonces, eso todavía no está en ejecución para el año 2021 completo, nos da un saldo final de caja estimado de seis mil millones.

Respecto a la ejecución presupuestaria, podemos revisar el corte al 30 de noviembre y su proyección al cierre del año calendario, con sus modificaciones.

En cuanto a lo que se estima para cerrar el presupuesto en ingresos, respecto a matrícula, estamos por debajo de lo esperado este año. Es un efecto de pandemia por la baja la matrícula que sufrimos, sobre todo en el ámbito de las carreras de las pedagogías. Estimamos una pérdida de cerca de mil millones, por efecto de proyectar 1.400 estudiantes y recibimos 1.050. Son casi 1.000 millones de pesos menos que se ven reflejados en esta sub ejecución. Sin embargo, habitualmente se presenta un estado de ingresos de matrícula mayor al realmente proyectado, porque se subestiman los ingresos siempre al presupuestar, para constreñir el saldo. Además, nos afectó el decreto del Ministerio de Educación, rebajándonos en 233 millones la gratuidad por efecto de suspensiones.

El Consejero Krause, indica que, hay un efecto general de baja matrícula en las pedagogías, ya no solo por la pandemia, sino que viene a la baja hace algún tiempo.

La Consejera Mizala, indica que, rebajar los requisitos de ingreso a las pedagogías, sería, en su opinión, una mala solución. Una idea obvia para explicar esta baja de matrícula en pedagogía, es que cuando tienes gratuidad

generalizada y es una carrera que tiene en general menores perspectivas laborales desde el punto de vista de ingreso, puede ser por esa razón, porque hubo un minuto en que sí aumentaron fuertemente nuestras pedagogías, ya que eran las carreras que tenían gratuidad asegurada de la educación, por la beca vocación profesor.

El Vicerrector Pino señala, que la gratuidad para la UOH es la principal fuente de ingreso, representa un 75% del total de ingresos de matrícula. Luego, un 13% son los aranceles de pago directo y luego el sistema de becas y créditos. Agrega que, todavía estamos en el transitorio de la Ley de Educación Superior, que señala un régimen de aranceles ajustado hasta el noveno decil. Por lo tanto, la incidencia que tiene el pago del arancel real en nuestra universidad es muy bajo. Entonces, de todas maneras, debemos contar con elementos para decidir cómo se ajustan los aranceles, si por IPC o por el porcentaje de reajuste del sector público. Según estimaciones de la semana pasada, se proyecta 6,6 % de IPC. El reajuste del sector público que se está solicitando es de un 7%. Algunas universidades, como la Universidad Católica, han postergado la decisión de reajuste de aranceles hasta una semana más. Nosotros también solicitamos un plazo adicional y tenemos que informar el próximo 9 diciembre. Eso nos va a dar la visión de cuál es el IPC de noviembre y tener mejores estimaciones para tomar decisiones del ajuste que vamos a hacer a los aranceles de nuestra universidad. El año pasado se reajustaron en un 2.7% que fue el índice de reajuste del sector público.

El Consejero Neira, señala que en la Universidad de Chile se estima que el reajuste será de un 6%, no en todas las Facultades, pero en general el reajuste estará más cerca del IPC.

El Consejero Krause, consulta qué antecedente adicional pudo tener la Universidad de Chile para tomar esa decisión, quizás nosotros estemos pensando en un ajuste más bajo y en algún momento debamos hacer un ajuste más profundo.

El Vicerrector Pino, explica que la estructura de nuestros aranceles, es un promedio de los aranceles de las universidades estatales regionales más de un 20%. Entonces, tenemos un arancel real más caro que las Universidades de Talca, de Valparaíso, de Antofagasta o de La Frontera, que son buenas Universidades Estatales, pero aun así estamos más abajo que la Universidad de Chile, la Pontificia Universidad Católica y la Federico Santa María. Agrega que, un alza de 6%, nos aleja más de las Universidades Regionales, subir un poco menos nos mantiene más o menos en el nivel. Además, debemos pensar que la incidencia de los aranceles reales en sí, en este momento, es muy menor. No es lo mismo que para la Universidad de Chile, porque tiene menor gratuidad y, por tanto, afecta mucho más a una mayor cantidad de estudiantes, es más sensible a los cambios del arancel. En relación a las transferencias por proyecto. Esto aumenta significativamente de 4.000 millones a 7.400. Este número podría subir en diciembre, ya que debemos recibir algunos proyectos, estamos considerando lo que vamos a recibir en diciembre, por el plan de fortalecimiento de las Universidades Estatales, más los saldos por decreto del AIUE, del aporte institucional a las Universidades del Estado, más otros fondos más chicos. Puede que nos lleguen algunos recursos adicionales de algunos proyectos adjudicados durante el año. Tenemos asegurados ciertos fondos que son como basales, pero todo lo que venga por proyecto, eso depende de la adjudicación ANID, ANILLO.

En venta de bienes y servicios, hay un aumento importante, de 30 millones a 475 millones, por el laboratorio COVID, con la venta de análisis de muestras al servicio de salud, que son 370.000 millones, se procesaron más de 12 mil muestras en la Región. El aporte fiscal directo, AFD, hemos crecido, estimamos 4.000 millones e



ingresaron casi 4.500, por efecto de nuestro aumento sostenido del 5%, entonces el histórico va aumentando y vamos obteniendo entonces un AFD vez más alto. Hemos crecido casi 1.000 millones en AFD en dos años.

Con relación a los gastos, específicamente en los gastos de operación totales son de 16.000 millones, de los cuales 13.800 millones, corresponde a personal y alrededor de 2.800 corresponde a compras de bienes y servicios de consumo y transferencias. Sobre los gastos de personal, lo más significativo es el crecimiento en lo no académico, ya que, por efecto de la pandemia, el año 2020 no pasamos a nadie a la contrata. Por lo tanto, una gran masa de gente pasó a la contrata en el año 2021, y eso explica en parte, la mayor alza en el costo de personal no académico. De todas maneras, esto también refleja la baja en el gasto de personal a honorario. Los Honorarios, se estimaron en 5.000 millones y se proyecta en 5.536 millones. Podemos advertir que el honorario por tipo de gasto, se distribuye en un alto porcentaje en docencia en las Escuelas o vinculado a la docencia, como profesores part time, algún personal administrativo que está vinculado a Escuelas apoyando la gestión, asistente de laboratorio, por ejemplo. Casi un tercio del gasto en honorarios, corresponde a proyectos. Un 14% asociado a labores de apoyo a la gestión del personal de colaboración, y un 8% de personal asociado a los Institutos, la mayor parte son posdoc. Entonces, la docencia la tomamos como crecimiento orgánico. Estamos gastando casi 2.500 millones en docencia, lo cual está presupuestado de esa forma. El honorario también crece mucho con la actividad, los proyectos aumentan y esos proyectos aumentan automáticamente el gasto en honorario. Además, en gastos de personal, consideramos los servicios de guardias y de aseo que habitualmente se externalizan, y en la Universidad hemos decidido internalizarlo.

Respecto a compra de bienes y servicios de consumo, se puede advertir que hubo una aceleración importante en consumo de material de enseñanza, servicio de impresión y otros servicios. De hecho, se estimó un gasto de 1.000 millones en el ítem de otros servicios y en consumos básicos. Este gasto se explica, en parte, por la instrucción del Ministerio de Educación de financiar chips 4G a los estudiantes de enseñanza media adscritos al Programa PACE. No obstante, no alcanzamos a ejecutar todo el presupuesto en este ítem de compra de bienes y servicios de consumo, alcanzando un nivel de 2.360 millones versus lo presupuestado que era de 2.800 millones. Con relación a las transferencias, estamos dentro de lo proyectado. Las becas para los estudiantes ejecutaron casi por completo, las transferencias al Consejo de Rectores, CUECH, REUNA, se ejecuta tal como se indicó en el presupuesto original.

La Consejera Irles, consulta por las becas de residencia, ya que se suspendieron durante la pandemia, a lo cual se le indica que operaron las becas de residencia denominadas de segunda modalidad, en las que se les entrega a los estudiantes de comunas distantes, un monto en dinero para que puedan residir en casas de familiares o de amistades y así, puedan asistir a las actividades presenciales que se determinaron como obligatorias como las prácticas.

Respecto de inversión, se refleja efectivamente el gasto que tenemos en los nuevos proyectos de inversión, el edificio E, aularios, con el anticipo de 1.800 millones, el edificio B, quinto y sexto piso, con 500 millones de anticipo, y los estados de pago. Quedan como remanente alrededor de 4 mil millones comprometidos para el próximo año en estas dos obras.

Finalmente, el saldo final entre ingresos y gastos es de 12.171 millones. Entonces, podemos ver que la evolución de los ingresos y gastos de la universidad, considerando solo la matrícula de pregrado nos permite sostener la operación casi completa de la universidad.



La Consejera Irlés, consulta sobre cuál fue la inversión en el Campus Colchagua. Consulta porque hubo proyectos que se habían comprometido y que se postergaron por presupuesto, a lo cual el Vicerrector señala que no lo tiene dividido, pero es fácil de estimar. Además, el Vicerrector de Administración y Finanzas, explica que, en la anterior modificación presupuestaria, el ítem de inversión se aumentó de 8.000 millones a 10.000 millones, para posibilitar la ejecución de las nuevas obras, entonces, lo que tenemos comprometido o lo que tuvimos comprometido el año pasado, que se traspasó al 2021, más las obras nuevas en Rancagua, más las obras nuevas en Colchagua, que suman más de 500 millones, nos dejan en el límite para que contraloría nos autorice o tome de razón de las bases de licitación de estas obras nuevas, pues se solicita certificados de ejecución presupuestaria, de manera que si se suma los 4.600 millones más el remanente de la obra, nos da casi 10 mil millones que fue el presupuesto autorizado para el año 2021. La inversión en Campus Colchagua, suma poco más de 500 millones, es más de un 10% de los proyectos de inversión total que están acá. Corresponde a las tres salas modulares, el laboratorio de investigación de anatomía animal, la ampliación del casino más la explanada, son proyectos que ya están comprometidos, sin ejecutar, pero con licitaciones adjudicadas y con obras o en ejecución o por comenzar. Hay un comité del Campus Colchagua que se reúne periódicamente con la Dirección de Infraestructura y que está integrado por académicos.

ACUERDO: Con la unanimidad de los Consejeros presentes, se toma conocimiento favorable de la ejecución presupuestaria semestral 2021 y se aprueba la modificación al presupuesto 2021, en cumplimiento de los artículos 17 letra p) y 23 letra b) de los Estatutos de la Universidad de O'Higgins.

3.- Aprobación de Presupuesto año 2022, por Vicerrector Javier Pino.

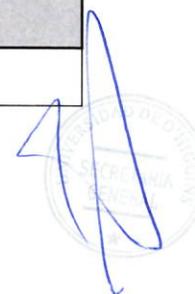
		2022
I.	INGRESOS (M\$)	\$ 37.984.339
	1. Ingresos de Operación	\$ 15.508.525
	1.1 Venta de Bienes y Servicios	\$ 80.000
	1.2 Renta de Inversiones	\$ 15.000
	1.3 Aranceles de Matrícula	\$ 15.413.525
	Derechos básicos de matrícula	\$ 243.525
	Aranceles por pago directo + GRATUIDAD	\$ 15.120.000
	aranceles de post grado	\$ 50.000
	2. Ventas de Activos	\$ -
	2.1 Activos Físicos	\$ -
	2.2 Activos Financieros	\$ -



3. Transferencias		\$ 5.804.000
3.1	Del sector privado	\$ -
3.2	Del sector público y entidades públicas (Ppto Nacional)	\$ 5.804.000
4. Endeudamiento		\$ -
4.1	Interno	\$ -
4.2	Externo	\$ -
4.3	Proveedores	\$ -
5. Financiamiento Fiscal		\$ 4.500.000
5.1	Aporte Fiscal Directo	\$ 4.500.000
5.2	Aporte Fiscal Indirecto	\$ -
5.3	Pagarés universitarios de la Tesorería General de la República	\$ -
5.4	Recuperación de préstamos por crédito Fiscal	\$ -
6. Recuperación de otros préstamos		\$ -
6.1	Préstamos inciso tercero, artículo 70, ley 18.591	\$ -
6.2	otros préstamos	\$ -
7. Otros ingresos - Leyes Especiales		\$ -
8. Saldo Inicial de Caja		\$ 12.171.814

II.	GASTOS (M\$)	\$ 37.984.339
A. DE OPERACIÓN		\$ 18.451.200
1. Gastos en Personal		\$ 15.131.200
1.1	Directivos	\$ 1.556.000
1.2	Académicos J/C	\$ 3.295.200
1.3	No Académicos	\$ 4.000.000
1.4	Honorarios prof. Jorn parcial, Ayudantes + personal proyectos	\$ 6.000.000
1.5	Viáticos	\$ 70.000
1.6	Horas Extraordinarias	\$ 30.000

1.7	Jornales	\$ -
1.8	Aportes patronales	\$ 180.000
2. Compra de Bienes y Servicios de consumo		\$ 2.760.000
2.1	Consumos básicos	\$ 350.000
2.2	material de enseñanza	\$ 250.000
2.3	servicios de impresión, publicidad y difusión	\$ 300.000
2.4	Arriendos de inmuebles y otros arriendos	\$ 60.000
2.5	Gastos en computación	\$ 300.000
2.6	Otros Servicios	\$ 1.500.000
3. Transferencias		\$ 560.000
3.1	Corporaciones de Televisión	\$ -
3.2	Becas Estudiantiles (alojamiento y transporte)	\$ 450.000
3.3	Fondos centrales de investigación	\$ -
3.4	fondos centrales de extensión	\$ -
3.5	otras transferencias	\$ 100.000
	consejo de rectores	\$ 10.000
	centros de alumnos	\$ -
	otros (REUNA)	\$ 100.000
3.6	cumplimiento art. 113 Ley N°18.768	\$ -
B. DE INVERSIÓN		\$ 14.190.880
4. Inversión real		\$ 14.190.880
4.1	maquinarias y equipos	\$ 2.700.000
4.2	vehículos	\$ 50.000
4.3	Terrenos y edificios	\$ -
4.4	Proyectos de inversión	\$ 11.440.880
4.5	Operaciones de Leasing	\$ -
5. Inversión Financiera		\$ -
5.1	Préstamos estudiantiles	\$ -



	Préstamos inc. 3º, art. 70, Ley 18.591	\$ -
	Otros Préstamos	\$ -
5.2	Compra de títulos y valores	\$ -
C. DE AMORTIZACIÓN		\$ -
6.	Servicio de la deuda	\$ -
6.1	Interna	\$ -
6.2	Externa	\$ -
6.3	Proveedores	\$ -
7.	Compromisos Pendientes	\$ -
D. OTROS		\$ 5.342.259
8.	Saldo Final de Caja	\$ 5.342.259

Señala que, tal como ya vimos, para los ingresos del año 2022, se parte con un saldo inicial de caja de 12.171.814 millones. Los ingresos estimados por matrícula se estiman en 15 mil millones. Esto es una media de los aranceles, que siempre se estiman a la baja, de 2.8 millones por 5.400 estudiantes. Estimamos que debiesen ingresar 1.400 estudiantes el año 2022.

El Consejero Krause, consulta si la planta académica y docente está creciendo al mismo ritmo, porque como vimos, este año hubo mucho gasto más, por ejemplo, en docentes y les puedo dar un caso enfermería, por ejemplo, este año pasaron a ser 120. Entonces, se dificulta sostener un curso que era de 40, que luego pasó a 60, ahora 120 y eso implica que se dividen los cursos y se necesitan más profesores.

El Vicerrector comenta que justamente, el presupuesto solicitado por la Escuela de Salud considera el aumento en estudiantes, incluyendo la complejidad que implica tener estudiantes en sexto y séptimo año de medicina y sin contar la inversión que está aprobada por la rectoría de construir un Campo Clínico para las prácticas de nuestros estudiantes, en el Hospital Regional de Rancagua. Entonces la operación crece un 33%, que es lo que crece la Escuela en estudiantes.

Sobre la planta académica, se indica que este año va a superar el 20%.

La Consejera Mizala consulta por el Campo Clínico.

La Prorectora, señala que el Rector firmó el viernes pasado dos convenios, uno con el Hospital Regional y otro con el Servicio de Salud de O'Higgins. En ese convenio la Universidad se compromete a hacer una instalación en el Hospital Regional, un Campo Clínico con espacio para los estudiantes, para dormitorio, lugar, reuniones, sala de clase, entre otros. Por otro lado, con el Servicio de Salud, tenemos un convenio que nos asegura los cupos para las carreras de salud por 10 años. Agrega que, un 40 – 50% de los cupos del Hospital Regional los tenemos asegurados como Universidad y además otros cupos en otros hospitales de la Región. Nos permite proyectar un crecimiento en docentes, estudiantes y también en especialidades médicas.

El Vicerrector, indica que habrá que analizar lo que pasó el año 2021, con la baja de matrícula. También hay un efecto de estudiantes que decidieron postergar su ingreso. Entonces esperamos que lleguen este año 2022, y podamos llenar nuestros cupos y lograr este nivel de ingreso. Y un poco más, porque todavía sigue la brecha del arancel funcionando, como artículo transitorio de la ley. Respecto de los aranceles regulados, la Contraloría detectó que hubo algunos problemas en la metodología del cálculo que se regulaba y por lo tanto se va a postergar la implementación de esos aranceles regulados. Si logramos matricular 1400 estudiantes, esto debiese crecer un 20 por ciento más menos. Al final del año 2022, con el supuesto de que entren 1.400.

Respecto de las transferencias del sector público, lo que vamos a recibir es por Programa de Fortalecimiento de las Universidades Estatales por 3.000 millones más 1.400 millones del AIUE más algunos aportes del Programa de Educación Superior Regional, y también de actividades de interés público. Si nosotros estimamos un ingreso por proyectos de 800 millones, que creemos que será muchísimo más este año, porque este 2021 no hubo FIC y a mediados de año deberíamos tener un ingreso importante. Estimamos 5.800 millones, como cifra razonable para comenzar con la estimación del presupuesto en este ingreso específico. El aporte fiscal directo, AFD, en 4.500 millones, espero que sea un poco más, alrededor de los 4.800 millones. Más el saldo inicial de caja del saldo final del año pasado son 38 mil millones por concepto de ingreso para el presupuesto del año 2022. Entonces tenemos 15.000 millones de ingresos de operación, que es nuestro pregrado fundamentalmente, más otras transferencias del sector público que suman casi 10 millones.

Con respecto a los gastos, en personal, se estima el gasto en 15.131 millones, de los cuales directivos son 1.556, casi lo mismo que el año pasado. Académicos jornada completa, esto crece, para totalizar 120. Actualmente tenemos 85 académicos jornada completa y la instrucción del Rector es aumentar entre 20 y 30, por lo tanto, esperamos contar con 120 al final del año 2022. En personal no académico, estimamos en 4.000 millones, por efecto del traspaso de honorarios a contrata. Honorarios 6.000 millones. Y aquí hay una estimación dicen ser unos 2.500 millones en honorarios de docencia más unos 1.500 millones en honorarios para proyecto.

Respecto de bienes y servicios de consumo, se proyecta 2.700 millones, con un crecimiento de un 10%. La presencialidad va a elevar los costos, y la decisión para el año 2022 es la presencialidad.

También es interesante ver que en los gastos de operación cada vez nos estamos acercando más a los ingresos totales, contando los proyectos. Esta adecuada administración financiera nos permite generar un ahorro más o menos tres mil cuatro mil millones año a año para financiar nuestro proyecto de infraestructura. En transferencia, la DAE está estimando en 450 millones las becas, respecto de otras transferencias se mantiene en 110 millones las al CRUCH y REUNA. En cuanto a los gastos de inversión, en maquinaria y equipo hay 1.900 millones que están comprometidos, del programa de fortalecimiento de las Universidades Estatales, más el mobiliario y equipamiento del edificio E, que se inaugura el próximo año, más el Zócalo y quinto piso del edificio B.

No tenemos terreno ni edificios, nuevos proyectos de inversión, hay obras nuevas. Se estima cuatro mil 800 millones para la segunda etapa del edificio y que solo los pisos superiores podemos cubrir más el zócalo del edificio B, que es una planta enorme donde trata de y una sala de buen receptor donde.

De exhibición en el Zócalo son laboratorios mil y una sala. Aquí remanente proyecto de los proyectos de inversión del año 2021, cuatro mil millones del edificio del quinto y sexto piso del edificio B. El campo clínico 700 millones, que es lo que se estima 550 millones menos el hospital más 150 millones. En otros hospitales más pequeños de San Fernando o Rengo y otros, concluye el Vicerrector.

A continuación, el Rector solicita la aprobación.



ACUERDO: Por unanimidad de los Consejeros presentes se aprueba la propuesta de presupuesto para el año 2022, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 17 letra p) y 23 letra b) de los Estatutos de la Universidad de O'Higgins.

4.- Acuerdo para Fijación de aranceles 2022, por Vicerrector Javier Pino.

ACUERDO: Por la unanimidad de los Consejeros presentes, se acuerda postergar esta decisión para la sesión extraordinaria que tendrá lugar el próximo martes 7 de diciembre de 2021.

5.- Informe de seguimiento sobre la implementación del PDE, por Prorectora Fernanda Kri.

La Directora Macarena Alarcón, señala que, a partir de la aprobación del Plan de Desarrollo Estratégico, tenemos distintos desafíos en distintas líneas dentro del área de gestión estratégica. Hoy día va a haber una pequeña introducción, para que podamos ver dónde estamos y vamos a analizar los avances de tres desafíos: difusión del PDE, la elaboración de los indicadores estratégicos y la elaboración de los programas de desarrollo.

Respecto a donde estamos hoy día, nosotros tenemos nuestro modelo de gestión estratégica. Tenemos un PDE que se planificó con un horizonte de 5 años, aprobado por este Consejo el 28 de abril. Estamos trabajando en los programas de desarrollo, compuesto por iniciativas concretas, con un horizonte a tres años y luego vamos a trabajar en los planes operativos con un horizonte a un año. Lo más relevante de este esquema es la idea que se enlacen y estén en línea con el presupuesto de la Universidad.

El PDE que aprobado, tiene una estructura de una misión, visión, valores institucionales, tiene cinco ejes estratégicos y tiene objetivos y estrategias por cada eje y área misional. Lo que nos quedó pendiente es la elaboración de los indicadores y metas.

Nuestras consideraciones, las premisas que guían todo este proceso son: la adaptación, en general, la metodología utilizada para la elaboración instrumentos en el ámbito de la gestión estratégica, se adecuan a la realidad institucional y al contexto institucional. Lo segundo, es que estamos en un proceso de aprendizaje conjunto como institución. Este es el primer proceso que se realiza en la institución de manera participativa y colaborativa. Por lo tanto, fue una oportunidad para que instalemos un lenguaje común, de una cultura de planificación a mediano y largo plazo. Lo tercero, es la flexibilidad, trazamos como institución una hoja de ruta flexible. Las estrategias definidas en el PDE no son mandatorias y no necesariamente incluyen todas las potenciales áreas de desarrollo de la Universidad. Se trata, más bien, de una hoja de ruta flexible que pone focos en ciertos ámbitos y orienta el quehacer global de la institución. Una cuarta premisa, es que se trata de trabajar desde la confianza. Este proceso es una oportunidad para generar sinergias, nuevos vínculos y materializar nuevos proyectos/ideas entre los equipos de las unidades académicas y transversales de la UOH.

A continuación, se refiere al primer desafío, la difusión del PDE. En este desafío, se realizaron iniciativas, todas coordinadas con el Consejo Académico. Se tomó un acuerdo en la sesión de mayo, y como Dirección de Gestión Estratégica, convocamos al Consejo Académico y tuvimos una primera reunión con los consejeros que pudieron participar en aquella oportunidad, el 4 de junio y luego tuvimos una segunda reunión el día 25 de junio. En estas reuniones, trazamos cuáles eran las rutas para las actividades que se podían hacer en el marco de la difusión del



PDE. Lo primero, es que se fijó el lanzamiento para el 7 de julio, con transmisión vía Facebook y Youtube, con más de 200 usuarios/as conectados. Se hizo el diseño, la impresión y entrega del documento, de un ejemplar para cada miembro de la comunidad y también para autoridades y organizaciones externas. Hubo difusión por redes sociales, de cápsulas audiovisuales, infografías, hemos dejado en el formato reels para los estudiantes, todo este trabajo liderado por la Dirección de Comunicaciones. Se hizo un ajuste a la página web www.uoh.cl/#pde, está compartido el documento, expusimos los desafíos actuales. Hubo un segundo periodo de difusión especial coordinada con el proceso de aplicación de instrumentos para el proceso de autoevaluación institucional.

Respecto al segundo desafío, elaboración de los indicadores estratégicos, tal como recordamos, el 28 de abril se aprobó misión, visión, los nueve valores institucionales, los cinco ejes estratégicos y, los objetivos y estrategias por cada eje misional. Eso es lo que aprobaron y quedó pendiente la elaboración de los indicadores y metas. Entonces, el Consejo Académico conformó un comité triestamental compuesto por los académicos, Gabriela Gómez, José Mela, del personal de colaboración, Jessica Olate, y la estudiante Camila Peña, que junto con el equipo de la Dirección de Gestión Estratégica hemos trabajado, durante todo el segundo semestre en sesiones aproximadamente cada dos semanas, vamos hacia la novena sesión. Hemos trabajado vía online a través de un material en línea, también hemos trabajado de manera presencial y nos resta una sesión más para la preparación del documento final. Esperamos entregar la propuesta en el Consejo Académico del mes de enero para culminar este trabajo. Nos hemos propuesto con el Comité del Consejo Académico trabajar en indicadores que respondan a esta metodología SMART, que nos permite tener indicadores que respondan a la realidad institucional y que no sean inalcanzables. Nos basamos en el eje y el objetivo. Tenemos cinco ejes. Estas fueron nuestras definiciones base. Lo primero que hicimos con el Comité del Consejo Académico, fue una simplificación conceptual de cada uno de los objetivos, a qué apuntaban, qué conceptos eran claves para poder desde ahí desprender después los indicadores. Revisamos las definiciones y la idea era facilitar el proceso luego de vinculación con indicadores. Luego, por ejemplo, el objetivo de rol público, ¿qué áreas temáticas tiene?, ¿qué quiere medir?, ¿es territorial? ¿tiene un alcance nacional? fuimos definiendo ciertas áreas temáticas con el Comité y luego de definir esas áreas temáticas, invitamos a las distintas direcciones, a la prorectoría, al vicerrector Javier Pino, por ejemplo, en transformación digital, a la prorectoría en el tema de rol público, a la Dirección de Equidad de Género para dar cuenta de equidad, a la coordinación de inclusión de la DAE por el tema de inclusión. Cada una, prorectoría, vicerrectoría, presentaron sus visiones respecto de su respectivo quehacer, a cinco años y los indicadores que nosotros proponemos medir. Creemos que fue un levantamiento con las direcciones que ya están trabajando en las distintas temáticas en la universidad. Sesión a sesión, porque eso fueron alrededor de 2 a 3 sesiones largas, la Unidad de Análisis Institucional fue sistematizando los indicadores, revisaba su factibilidad de medición y revisaba con las Direcciones líneas de base y metas. Y, además, cuando ya logramos sistematizar una gran cantidad de indicadores, nos reuníamos con las Direcciones transversales, por ejemplo, pregrado, tiene un indicador en cada uno de los ejes, entonces que nos ayudaron con las líneas básicas y metas. La idea fue vincular dirección a dirección y lograr ciertos acuerdos. Finalmente, el Comité fue aportando a la sistematización proceso iterativo incremental y fuimos haciendo un pareo con las estrategias que estaban explícitas en el PDE. Estamos en la última fase y estamos preparando un documento técnico que dé cuenta de la metodología y de los principales resultados para presentárselos al Consejo Académico. La idea es poder insumar previamente al Consejo Académico con un documento para facilitar la discusión en la sesión de enero.

Y el desafío tres, la elaboración de los programas de desarrollo. Los programas de desarrollo son instrumentos, que son definiciones a nivel de unidades académicas, son a nivel táctico y en contenido, básicamente son objetivos



por unidad, reconocen el quehacer actual de la unidad y reconocen un set de proyectos de desarrollo. Respecto a la metodología que, como equipo, hemos seguido con las distintas unidades, la la ruta y simplificar. No todos han seguido la misma ruta porque hemos sido flexible al reconocer las dinámicas de quehacer propio de cada unidad. Entonces algunas han tenido por ejemplo seis reuniones, pero hay unas que han tenido voz más larga. Entonces en verdad el modelo cubano. Pero esto es más o menos lo que ocurre en general. Nosotros vamos como Dirección, presentamos la metodología y proponemos un cronograma. Pasan dos semanas y mandamos una consulta a los miembros de la Unidad Académica sobre cómo ven al Instituto o a la Escuela a tres años y cuáles son sus proyectos, a partir de un formulario estructurado. Se elabora una matriz que nosotros le llamamos Matriz Cero, en que están los proyectos iniciales de la unidad y que se utiliza en las reuniones para generar una discusión, reflexión y aportes de los miembros de las unidades a esa matriz. Luego, en dos o tres semanas, se inicia un trabajo autónomo con apoyo institucional. Hay unidades que nos piden un taller más, otras, sistematizar más la información, depende mucho de la unidad, y luego comienza lo que llamamos la priorización. Y luego viene un paso que es fundamental, que es la revisión de la priorización con las direcciones transversales, de investigación, la dirección de transferencia y vinculación con el medio, dependiendo mucho de los proyectos, revisan las direcciones de línea, esto a fin de generar sinergia, complementar proyectos, entre otros. Por último, hay ajustes finales y la revisión institucional final. Entonces, en resumen, estamos trabajando en dos o tres reuniones. Inicialmente, cuando instalamos esta metodología, cuando partimos por las Escuela e Institutos, trabajamos con un equipo externo que ya había instalado esta metodología en dos universidades públicas, adaptamos esta metodología a la realidad institucional. Hemos tratado de hacer acompañamiento a la comunidad durante todo el proceso. Hemos definido que en una primera etapa estén las Unidades Académicas, Escuelas e Institutos y asegurar que haya revisión por parte de la Dirección direcciones transversales para establecer sinergia. Nos juntamos cada tres semanas con las unidades y en diciembre-enero esperamos terminar esta primera etapa. Son programas de desarrollo a tres años. ¿Cuál es el producto final? Queremos tener un programa de desarrollo con iniciativas concretas por eje y área misional y acá es importante mencionar que propiciamos que tengan un vínculo efectivo con el proceso presupuestario. Lo que hicimos en este primer año, es que el instrumento de presupuesto incluyó el vínculo con el PDE, en vínculo con los ejes y además había unidades que tenía su programa de desarrollo más avanzado, por lo tanto, ya incluyeron ciertas cosas que se van a financiar en el Presupuesto 2022. Esperamos el otro año, dado que los programas de desarrollo debieran estar terminados, que la unidad tenga su programa listo para poder formular su plan operativo, que va a estar muy vinculado y se va a desprender de este programa de desarrollo.

En cuanto a las Direcciones denominadas como transversales, estas tienen que estar mandatadas por el PDE y por los planes de desarrollo de cada Instituto o Escuela. Las Dirección de Pregrado o de Investigación debe crecer respecto de lo que es el PDE y lo que dice la unidad, entonces es bastante más operativo. Entonces, no significa que todas las direcciones van a tener un plan de desarrollo. Va a ser más bien una carta, una planificación. Sobre los avances, los Institutos de Ciencias de la Ingeniería y de Salud, están en la fase final. El Instituto de Ciencias de la Educación y el de Ciencias Agronómicas, Animales y Ambientales, preparando la última reunión con fechas ya fijadas, y el Instituto de Ciencias Sociales y de Altos Estudios Audiovisuales en proceso de elaboración. Las Escuelas, todas ya con una reunión realizada.

En cuanto a las principales dificultades que nos hemos encontrado en este proceso, primero, que nuestras unidades están compuestas por equipos jóvenes, con poca o nula experiencia en planificación, en gestión estratégica, en temas metodológicos. La mayoría de nuestros y nuestras académicas vienen de su doctorado y no habían tenido la experiencia de hacer un programa de desarrollo en una unidad académica, por lo tanto, hubo que



hacer mucha pedagogía metodológica con esos equipos. Lo segundo, es que la nuestra Institución está en un periodo de consolidación, es un proyecto académico con distintas definiciones institucionales que están ocurriendo paralelamente. La aprobación de políticas, por ejemplo, la renovación del modelo educativo, se aprobó hace poco la orgánica institucional, entonces fueron todas definiciones que han ido ocurriendo de manera paralela al trabajo que hemos estado haciendo en planificación. Además, en el caso de los programas de desarrollo, es el primer proceso reflexivo acerca de cómo se ven las unidades a tres años. Lo que había ocurrido es que los trabajos y los equipos venían trabajando súper duro durante estos primeros cuatro o cinco años y no se habían sentado a pensar y a decir qué queremos para los siguientes tres años. De todas maneras, cree que todas las unidades han manifestado que reconocen que ha sido un buen proceso y que en el fondo ha sido una oportunidad para pensar en el futuro.

¿Cuáles son los próximos pasos? La finalización del proceso de elaboración de indicadores y programas de desarrollo. Además, el diseño e implementación de un sistema de monitoreo. Esperamos la próxima vez que vengamos a este Consejo a dar cuenta del seguimiento del PDE, poder contar ya con un sistema o al menos estar implementando un diseño de un sistema de monitoreo del PDE. Finalmente, ejecutar distintas acciones que permitan instalar una cultura de planificación en la comunidad. No queremos abandonar la idea de que tenemos que seguir fortaleciendo esta idea de que la planificación es permanente y que la planificación está dentro de todo nuestro quehacer como Institución.

El Consejero Neira, señala que, es interesante pensar en dos ámbitos: el ámbito de las Escuelas, de su gestión y cómo van a desarrollar cada cual según sus objetivos. Y hay otro tema que es la gestión docente propiamente tal, de la calidad de la gestión docente y la calidad del académico. Y eso puede verse a nivel transversal, no solamente de cada Escuela, sino que ver cómo se mejora la gestión docente. Hay nuevas herramientas docentes y los equipos académicos en general, no estamos preparados para utilizarlas. Entonces, no sería necesario tener una unidad de gestión docente independiente de las escuelas que ayude a las escuelas.

La Prorectora, La buena noticia es que lo que empezaron hace una semana ya se actualizó y la creación de esta medida, que va a tener dos fines de una medida de éxito curricular y docente. O sea que va a tener un objetivo respecto a apoyar los procesos de innovación curricular, de estudio y la capacitación docente, justamente para formar a los académicos, los docentes en la metodología de aprendizaje, la tecnología, etc. habían personas a cargo siempre de la división de pregrado que ahora formalizarlo como una unidad para que pueda generar este apoyo. Y ya deberíamos partir con el diplomado Docencia Universitaria y. Y es fundamental que el diplomado como una base sobre metodología y evaluación, sino que el tema hoy día de la diferente tecnología y cómo la uso para mejorar el aprendizaje, no solo por usar la metodología. Eso es algo que tiene que estar ahí, que es fundamental. Así que vamos a empezar ese camino hace ya un vector que le dio el.

6.- Informe de avance sobre proceso de acreditación institucional 2022, por Prorectora Fernanda Kri.

El Rector, ofrece la palabra a la Prorectora, Fernanda Kri.

Indica, que el informe de hoy tratará sobre el avance del proceso evaluación intermedia, que, recuerda es exigido por la ley de creación de la Universidad, durante el año 2019; del proceso de autoevaluación con miras a la acreditación institucional y, sobre los próximos pasos.



Respecto a la evaluación intermedia, señala que recién tuvimos la visita de pares del 12 al 14 de julio pasado. Hubo reuniones con diferentes actores del equipo directivo, funcionario, académico, estudiante. Esta ocasión representó un gran desafío, porque el informe que se presentó para este proceso era del año 2019. En este sentido, los pares evaluadores fueron muy rigurosos en tratar de retrotraerse al año 2019 y evaluar lo que la Universidad tenía en ese momento. El 24 de agosto recibimos un informe de la visita, donde los pares evaluadores nos informan, hacen un recuento de lo que fue la visita, reportando fortalezas, debilidades y aspectos a mejorar. Dimos respuesta a ese informe, a la Comisión Nacional de Acreditación, en adelante CNA, con fecha 7 de septiembre. Explica que normalmente, en un proceso de acreditación se hacen descargos, para argumentar que tal o cual debilidad no es tan debida. En realidad, nos hicimos cargo de las debilidades, pero en un tono muy positivo. El informe fue muy favorable, reportaba, por cierto, algunas debilidades, muchas que ya estaban resueltas a la fecha. El día 11 de noviembre, correspondió la etapa en que se reúne el pleno de la CNA. En esta instancia corresponde que el Rector haga una exposición de 15 minutos donde puede poner algunos focos, algunos énfasis que nos interesa relevar. De manera que el Rector, hoy estuvo resaltando todas las fortalezas de nuestra Universidad, luego de los 15 minutos, hay una serie de preguntas y luego, se retira, y continúa una etapa de relatoría en que la presidenta del Comité de evaluadores cuenta, da su impresión basado en el informe y en la visita, sobre los aspectos que se evalúan. Suponemos que, en un plazo de un mes aproximadamente, nos debería llegar el resultado. En este caso no está muy claro, pues es primera vez que se hace esto, pero probablemente va a ser un informe donde se destacan o se dan algunas recomendaciones y con eso se da por cerrado el proceso de acreditación intermedia. Opina que ha sido un buen proceso como experiencia, dado que ahora tenemos que enfrentar la acreditación, ya que son procesos similares, con impactos bien distintos pero similares. Además, nos es muy útil este informe final, donde quedan registradas algunas fortalezas y debilidades de las que nos haremos cargo en el proceso de autoevaluación. Sería óptimo que este proceso pueda concluir antes que presentemos nuestro informe de autoevaluación para la acreditación.

Respecto de la autoevaluación institucional. Este proceso de autoevaluación finaliza en un informe que se entrega a la CNA. La CNA, inicia el proceso de evaluación externa que se hace con la visita de los pares evaluadores que estudian la documentación que nosotros entregamos y visitan la universidad. Se reúnen con diferentes actores para verificar lo que está en el informe, y también para profundizar algunos temas. Ese es el objetivo de la visita de pares. Se llama visita de pares, porque quienes nos visitan son académicos de otras universidades y considera, la norma también, un par internacional. Después de eso, viene la decisión de acreditación, donde con todos estos antecedentes la CNA decide el tramo de acreditación y normalmente en un ciclo de calidad, esto vuelve a ocurrir, esperamos que con hartos años de separación. Entonces, hoy día estamos en el proceso de autoevaluación. Recuerda que, para esto la Universidad, en agosto de 2020, creó el Comité de Autoevaluación Institucional. Nos hemos reunido dos o tres veces al año para ir viendo los avances y tomando algunas decisiones de carácter más estratégico. Además, se constituyeron cuatro comités por área, que son las cuatro áreas que estamos auto evaluando: gestión institucional, docencia de pregrado, investigación y vinculación con el medio. También estamos considerando esta etapa de evaluación participativa, como lo hemos declarado, donde es necesario que tengamos la opinión de estudiantes, funcionarios, docentes, académicos y actores externos para poder hacer este diagnóstico, que es lo que requerimos. Estos comités, por cada área han trabajado intensamente, hemos identificado cuáles son los procesos en cada una de las áreas y cuáles son la idea fuerza que creemos que tenemos que poner en el relato. En el fondo, que recogen la impronta institucional y también cuáles son los elementos formales faltantes. Después viene la etapa de Análisis Crítico en que las comisiones detectan nuestra fortaleza y nuestra debilidad. Ese proceso ya ha terminado en las cuatro comisiones y ahora estamos en un segundo nivel de análisis, donde además de tener el proceso y el conocimiento personal de la institución, tenemos



que tener a la vista los datos institucionales y la opinión de los actores. Hemos estado realizando encuestas, focus group, levantando datos puros, indicadores y eso está en curso. Pero la idea es que ahora con esos datos uno vuelve a mirar y vuelve a pensar fortalezas, debilidades y posteriormente planes de mejora. Eso es lo que queda plasmado en el informe con la opinión de todos estos actores. Entonces, los procesos ya están todos "mapeados", tenemos el 100 por ciento de avance y hay algunos que están siendo revisados por las jefaturas en cada proceso de la institución. En esta área hablamos de los procesos principales, tienen un mapa de proceso que describe cómo funcionan en nuestra institución.

A continuación, se refiere a la etapa de difusión interna de este proceso y a la importancia de que todos sepan que estamos en el proceso de autoevaluación interna. Es muy importante que todas las personas de la comunidad se enteren que estamos en este proceso. Una de las cosas que más valora la CNA hoy día es la participación de los actores en este proceso de autoevaluación en general. Entonces, a partir de la Dirección de Comunicaciones se generó un lema, una imagen para el proceso. Somos UOH, somos calidad y ahí, con la bajada de la primera acreditación institucional, hemos hecho algunos flyers, pendones, merchandising. Hicimos dos ceremonias de lanzamiento, primero en Colchagua y luego en Rancagua, con discurso del Rector, de la Prorectora, para poder mostrar que este proceso se está llevando a cabo desde las más altas autoridades, que también es un criterio importante para la CNA. Generamos un sitio web y una serie de otras acciones internas, en el boletín de la universidad, se hacen editoriales, noticias. En muchos de los mails institucionales viene el lema, entonces, la idea es seguir moviendo y difundiendo este tema. Hasta el momento hemos aplicado 4 encuestas. La de estudiantes es bien interesante porque está dentro de un esfuerzo mayor, se diseñó con ayuda de consultores externos una encuesta de experiencia estudiantil y esperamos aplicarla anualmente como parte del ciclo Calidad de la Universidad. A esa encuesta, varias de las preguntas sirven para el proceso de autoevaluación, pero además le agregamos un pequeño módulo que esperamos aplicar cada vez que tengamos que ir a este proceso. Anualmente, va a haber un set de preguntas y cada "X" cantidad de años agregaremos el módulo de autoevaluación. Además, hicimos encuestas específicas para el conjunto de académicas y académicos, más los posdoc, otra para docentes adjuntos junto con externos y una última para funcionarios de la institución. Sobre las tasas de respuesta, el global está por sobre el 55% que es para cualquier estudio con encuestas, es bastante bueno. Sobre el 35% ya se considera bueno y, por ejemplo, superamos el 60%, tanto en académicos como funcionarios. Son buenos números. Una cantidad importante de respuestas sobre las 2.700. Hemos estado el último par de semanas, realizando diferentes focus en algunos presenciales, otros por zoom. Nos estamos preocupando de ir específicamente a Colchagua, también a hacer actividades allá. Hasta el momento lo único que nos queda pendiente, es el último grupo focal con estudiantes de Colchagua que esperamos resulte el próximo miércoles. Estamos ocupando hoy el horario protegido y estamos nuevamente convocando a los estudiantes. Allá ha sido un poco más complejo, pero en el fondo lo vamos a hacer con los estudiantes que logremos reclutar. Las encuestas preguntan por una serie de dimensiones asociadas a las dimensiones de la evaluación, las áreas de evaluación institucional, docencia, vinculación con el medio, investigación. Luego los grupos focales lo estamos ocupando con una mirada bastante crítica en el sentido de decir queremos ir a profundizar a aquellos aspectos que han salido peor evaluados la encuesta. Entonces ocupamos el grupo focal como un momento en donde podemos hacer un zoom y podemos indagar un poco más en cuáles pueden ser aquellas razones que motivan una evaluación no tan positiva de parte de los distintos actores. Luego, comenzando el próximo semestre académico, vamos a tener otro evento participativo que ya va a estar mucho más enfocado en el futuro, en los desafíos pendientes, en cómo la comunidad se imagina que debemos mejorar. Entonces los grupos focales estuvieron más concentrados en las debilidades. Estos talleres triestamentales, van a estar más enfocados en cómo mejorar, cómo superar y qué es posible incluir en esos planes de mejora. Para clarificar lo que viene ahora, inmediatamente, por un lado, en el trabajo de los



comités, se han diseñado diagramas para detectar superposiciones. Hay procesos que, si bien se radican un poco más en una de las áreas, tienen claramente superposiciones. Entonces las hemos detectado y vamos a generar algunas sesiones inter comités para clarificar ciertos puntos de superposición. Ya comenzó en algunas comisiones esta segunda fase de análisis crítico, donde estamos utilizando datos de la institución, recopilados en la ficha institucional más los datos que han salido de las encuestas y los grupos focales, para volver a mirar los logros y los desafíos, las fortalezas y debilidades. Además, a los comités, ya el próximo año, los vamos a invitar a comenzar a proponer ideas que deban ser incluidas en los planes de mejora. Y por el lado de los actores, lo que nos queda es aplicar una encuesta o tal vez grupo focal, algún tipo de consulta a aquellos profesionales del medio que están recibiendo a nuestros estudiantes que han hecho práctica profesional en último año, los estudiantes que están en proceso de titulación, ya que en este momento no tenemos egresados, no tenemos titulados, por lo tanto, no tenemos empleadores. Pensamos que es el mejor proxy que podemos ocupar en este momento es tratar de recabar la opinión de aquellas personas que han recibido a nuestros estudiantes de último año. Y como ya les mencionaba, comenzando el próximo año académico, vamos a hacer estos talleres triestamentales para enfocarnos en qué podría ser incluido en los planes de mejora, el plan de mejora final, así como la redacción final por supuesto, que es aprobado por el Comité de Autoevaluación Institucional. Estamos confiados que el proceso va bien encaminado.

Finalmente, la Prorectora precisa que todas las actividades que hoy parecen muy concretas tienen mucho trabajo detrás y eso se va a poner cada vez más intenso. Ahora ya han participado algunos de los presentes con una frecuencia, quizá no tan alta, otros más, pero a medida que nos acerquemos a la fecha de entrega, esto va a hacer mucho más intensivo. Una vez que el informe se entrega, también viene un proceso de difusión donde vamos a dar a conocer los resultados del informe a toda la comunidad y entonces se vienen muchas acciones, va a ser un proceso bien intenso hacia la fecha límite. Invita a los presentes a participar en toda la instancia y por supuesto, a hacer consultas sobre cualquier tema en cualquier momento.

9.- Varios.

No habiendo otros temas que tratar, el Rector agradece nuevamente la participación de los consejeros y, siendo las 12.40 horas, levanta la sesión.



★ Jimena Jara Quilodrán
Secretaría General (S)
Universidad de O'Higgins.-

